

Santiago, 29 de abril de 2021
CGG/017/2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta.
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, especialmente en lo señalado en las circulares N° 662 y N° 991 de esa Comisión, cumplimos en informar a usted que, en Junta Ordinaria de Accionistas de la Caja Reaseguradora de Chile S.A., efectuada hoy 29 de abril de 2021, se adoptaron los siguientes acuerdos por la unanimidad de los accionistas con derecho a voto en la reunión:

- 1.- Aprobar la Memoria, el Balance General y los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.
- 2.- Mantener la totalidad de las utilidades del ejercicio en el patrimonio social como utilidades retenidas. Además, autorizar al Directorio, con efecto permanente, para acordar y resolver en cualquier momento la distribución y pago de dividendos definitivos, con cargo a dichas utilidades y/o a aquellas retenidas de ejercicios anteriores, pudiendo en cada caso el Directorio fijar el monto y fecha de pago del respectivo dividendo.
- 3.- Fijar la Remuneración del Directorio de la Sociedad para el año 2021.
- 4.- Mantener la política de dividendos vigente consistente en retener en el patrimonio social, como utilidades retenidas, el total de las utilidades de cada ejercicio.
- 5.- Designar como auditores externos de la Sociedad a la firma KPMG Auditores Consultores Limitada.
- 6.- Designar como Clasificadores de Riesgo de la Sociedad a las firmas “Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.” y “Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.”
- 7.- Aprobar todas y cada una de las operaciones que la Sociedad ejecutó durante el ejercicio 2020, con personas o entidades vinculadas a su capital o gestión, como asimismo respecto a todos aquellos en los cuales los directores y/o los gerentes hubieren podido tener interés conforme lo previsto en el Título XVI de la ley 18.046 y las demás normas sobre la materia que resultan aplicables a la Sociedad.

Finalmente se trataron las demás materias propias de este tipo de Juntas.

Se informa que se remitirá a la brevedad copia del acta de la respectiva Junta.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted



CAJA REASEGURADORA DE CHILE S.A.

Marcelo Ulloa Chacón
Gerente General